

Autorizada por el Excmo. Ayuntamiento

Saludo a Franco Arriba Español

Publicación diaria de la tarde

Precio 0'15 cts.

Jueves 25 de Abril de 1940

Núm. 115—Año II

La estancia del MINISTRO DE MARINA EN NUESTRA CIUDAD

Breves han sido los días que S. E., el Ministro de Marina, ha permanecido entre nosotros.

Hoy, al abandonar nuestra ciudad, de regreso a su elevado puesto de trabajo, Cartagena entera le desea aciertos en su labor y le muestra el profundo agradecimiento al primer Ministro del Gobierno Nacional que nos ha visitado y que nos consta se ha interesado profundamente por los problemas que afectan a la ciudad.

La HOJA OFICIAL DE CARTAGENA, saluda una vez más a S. E. y se pone incondicionalmente a sus órdenes. *Arriba Español*

Final de la Jornada de ayer

Por la tarde, S. E., se dedicó a recibir las visitas de todos los que habían solicitado audiencia. Dio comienzo esta a las cinco de la tarde, durando hasta las 10 y media de la noche.

Centenares de personas de todas las clases sociales, se acercaron al Ministro de Marina quien atentamente, con la cortesía que es norma y estilo en el régimen de FRANCO, notable diferencia que había muy en favor de la España nacional y que ha causado dentro de las clases populares una granísima impresión. Y es que nuestros Ministros, que siguen una recta línea verídica dirigida al Imperio, aprecian de verdad los intereses y necesidades del pueblo español.

Terminada la audiencia, S. E. se dirigió al "Alcora" donde cenó. Después de cenar, se trasladó al Teatro Circo, donde en función de gala, se representaba lo del S.E.U. la zarzuela del maestro Vives, *Bohemios*.

Esperaban a S. E. en la puerta del Teatro el Jefe local de Falange y el Jefe del S.E.U. Una escuadra del S.E.U. en traje de gala le rindió honores.

Entre los sones del Himno Nacional entra en la sala. Todo el público puesto en pie, tributa una clamorosa ovación a la que corresponde S. E. saludando desde el palco presidencial.

Cuando S. E. pasa por el palco que ocupa el Ministro de Suecia en España, que se encuentra en nuestra ciudad, se saludan afectuosamente.

Toman asiento con S. E. en el palco presidencial, el contralmirante Jefe del Departamento, Alcalde de la ciudad, Consejo o Nacional de Falange, camarada Carrero Jefe local de Falange y Jefe local del S. E. U.

Al terminar la representación el Sr. Ministro abandona el Teatro a los acordes del Himno Nacional.

La jornada de hoy

Esta mañana, a las 9, S. E. recibió a los periodistas en el ya "Alcora" donde se hospedó.

Después de fumar unos cigarrillos con la Prensa, y tendernos con las atenciones y amabilidad que le caracteriza, S. E. nos encargó que hicieramos llegar por nuestro conducto su agradecimiento por las atenciones que con él ha tenido el pueblo cartagenero.

Nos habla sobre las necesidades de la población cartagenera, de las que está completamen y comprometido. Para atender a ellas, se emprenderán obras de urgencia como son la construcción de unos depósitos de aguas que absorberán totalmente el paro obrero existente.

Después de este rato de charla con los representantes de la Prensa, sacamos la grata impresión de la alta comprensión que tiene de los problemas que afectan a nuestro pueblo, así como del interés que demuestra en su resolución.

La prensa cartagenera, y en su nombre la HOJA OFICIAL, agradece a S. E. todas las atenciones que ha tenido con ella, dándole las máximas facilidades para su misión informativa, y le desea, una vez más, siga en su labor acertada por el resurgimiento de la España nueva e Imperial que por obra y gracia de D'vina es forjando el Genetralismo FRANCO.

Esta mañana, S. E., visitó el Peral Militar, antiguo edificio de Intendencia y cuartel de Infantería de Marina, recorriendo todas las dependencias.

En el Hospital Militar
En este Centro fué recibido el señor

TEATRO MAIQUEZ
TELÉFONO NÚM. 1024

Hoy Jueves Sesión continua desde las 5 1/2 tarde
Grandioso EXITO de la magnífica producción
"Metro Goldwyn Mayer" en Español
DAVID COPPERFIELD
por Maureen O'Sullivan, Madge Evans y Lionel Barrymore

Sábado.—EXITO de la bonita producción cómica "Metro Goldwyn Mayer" en Español por Stan Laurel y Oliver Hardy
UN PAR DE GITANOS

F.F.T. y de las J.O.N.S.

Delegación Local de Ex-Combatientes

AVISO URGENTE
Todos aquellos ex-combatientes que sean conductores de automóviles y se encuentren en posesión de la documentación militar que especifica el tiempo servido en Campaña se deberán presentar en esta Delegación con la mayor urgencia para comunicarnos un asunto de suma importancia.

Los que diste un año de condecoraciones o premios por méritos en Campaña acompañarán la justificación de los mismos a la documentación militar.

La entrega de los documentos se hará en las horas de oficina que dando obligados los que efectúan dicha entrega de asistir a la Delegación en el mismo día y horas de las 9 a las 12 de la tarde.

Cartagena, 24 de abril de 1940
El Delegado

C. N. S. Sindicato de Papel y Artes Gráficas

Se ordena a los vendedores de Prensa que estén afiliados a este Sindicato que se pasen por la Guardia Municipal sito en el Ayuntamiento, a recoger la licencia y una cartaseña que llevarán en sitio visible, sin cuyo requisito este Sindicato les desautoriza para la venta, en el plazo de tres días, a partir del día de la publicación de esta nota, siendo improrrogable.

El Jefe del Sindicato

Sindicato de Actividades Diversas

AVISO
Los camaradas que figuran en la siguiente relación deben pasar por las Oficinas de este Sindicato (Muralla del Mar 25-*) para recoger sus respectivos carnets.

Carmen Saura Martínez, José López Martín, Dolores Ingués Galán, José Sánchez Valdés, Mariano Miralles Martínez, Mariano Rueda Norte, José Celdrán Rosique Francisco Pérez Ojinos, González Ripoll Pérez, José Vidal Martínez, Elisa Muñoz Cánovas, Roseando García Manrubia, Juan Fernández González, Ricardo Pedraza Cutillas, Carmen Barrios García, Antonio Fernández Viñas y Manuel Ortiz Millá.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional—Indica-ista.
Cartagena 24 de abril de 1940
El Secretario

NOTA OFICIOSA DE LA ALCAIDIA

Se recuerda por la presente nota, que con fecha 20 del corriente mes, fué publicada otra en la Prensa local, dando un plazo de ocho días para que cuantas personas tengan que exponer algo en contra, en el expediente de depuración que en la actualidad se le sigue al Secretario de este Excmo. Ayuntamiento don Julio García Vaso, pueden hacerlo de diez a doce de la mañana, en la Sección de Personal, Negociado especial para la depuración de funcionarios municipales.
Cartagena 24 de abril de 1940

Comandancia de la Guardia Civil de la provincia Negociado de Ingresos

Teniendo selicido tomar parte en el Concurso anunciado por orden del Ministerio del Ejército, de fecha 29 de febrero último (D.O. núm. 49) para proveer 6.000 plazas de guardias segundos vacantes en este Instituto, el personal que a continuación se relaciona, se les cita para que a las diez horas del día que se les señala se presenten en las oficinas de esta Comandancia, sito en Santa Teresa, núm. 14, A. provisiones de un cuadernillo de papel de barba y pluma, al objeto de ser examinados.

Dia 27 del actual
Antonio Piñero Tocino, Pedro Gallardo Muñoz, Rafael Iglesias Jiménez, Enrique Fernández Jary, Pascual Salmorón Ríos, Anibal de Frutos Santos, Felipe Cipriano Barrega, Ladislao González Aguilár, José Gómez González, Manuel Tejada Puente, Lorenzo Sández Román, Constantino López Crespo, Benedicto García Serano, Manuel Cárcelos Martín, Francisco Gómez Moreno, José López Redondo, Serafin García Portero, Antonio Cutillas Riquelme, Antonio Carrillo Mira y Lorenzo Solans Martíella.

Cámara Oficial de Comercio

Productos Industriales del Cerdo

La Comisaría general de Abastecimiento ha dispuesto por su circular número 70 lo siguiente:

A los efectos de evitar retrasos en la movilización de embutidos, que puedan suponer mermas que van en detrimento del abasto en general, quedan modificadas las instrucciones hasta hoy y relacionadas con la movilización de tales productos, en e sentido siguiente:

Los fabricantes chacineros vienen obligados a presentar en la forma que lo hacen actualmente, ante las Jefaturas Provinciales de Abastecimientos las correspondientes declaraciones juradas de producción.

La movilización de embutidos—chacuta, patatas, jamones, etc., a excepción de la manteca en pelle, manteca fundida y el tocino, podrá efectuarse libremente por los fabricantes, no precisándose para su circulación la guía que hasta ahora extienden las Jefaturas Provinciales de Abastecimientos, si bien darán de ello conocimiento en la forma que establece la Orden de Industria y Comercio de 28 de Junio de 1939 (B. O. 182) y Circular de esta Comisaría, fecha 7-7-39 (B. O. 201).

Por el contrario la manteca en pelle, manteca fundida y el tocino, quedará a la disposición de esta Comisaría general, no permitiéndose su movilidad sin orden expresa de esta Comisaría y sin la correspondiente guía de circulación.

Las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes, remitirán mensualmente a esta Comisaría General, nota—resumen de las salidas realizadas de productos del cerdo de movilización libre, basadas en los conocimientos de venta de que antes se ha hecho mención.

Lo que esta Cámara hace publicar para conocimiento de todos los interesados.
Cartagena 24 de abril de 1940.

Suscritiendo una ilustre Azul demostren su Patriotismo

MINISTERIO DEL AIRE

Concurso.—Creado el Cuerpo de Intendencia del Aire por Decreto de 6 de actual, y con el fin de constituir su Escala inicial según las normas del citado Decreto.

Disposico. 1.º.—Los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Intendencia del Ejército que constituyen actualmente el Servicio de Intendencia del Ejército del Aire, que deseen pasar definitivamente a este Ejército, promoverán instancia, dirigida a mi Autoridad, en plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de la presente orden.

2.º.—Se abre un Concurso para cubrir 30 vacantes de Capitanes y 22 de Tenientes del citado Cuerpo, con arreglo a las siguientes bases:

A) Las vacantes de Capitán se cubrirán, mediante Concurso—oposición, con los Capitanes y Tenientes Professionals de todas las Armas y Cuerpos de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire que poseyendo un título universitario o el de Profesor Mercantil, soliciten pasar al Cuerpo de Intendencia. Los que sean admitidos seguirán un curso de seis meses y se colocarán a continuación de los del artículo primero, por orden de antigüedad en el empleo de Alférez.

B) Las vacantes de Teniente se cubrirán con los Oficiales Provisionales de este servicio y con los ex-combatientes que tengan un título universitario o el de Profesor Mercantil, mediante Concurso—oposición. Los admitidos serán promovidos a Alférez a un mes si no invieren empleo superior. Seguirán un curso de seis meses, al final del cual se admitirán a Tenientes del Cuerpo de Intendencia del Aire, colocándose por orden de puntuación en el curso.

C) Las instancias, dirigidas a mi Autoridad, se cuarán en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de esta Orden acompañadas de las hojas de servicios y hechos o relación jurada, de los títulos o certificados de haber satisfecho los derechos de expedición del mismo y de cuantos documentos acrediten méritos.

D) La relación de los admitidos a la oposición de los apartados A) y B) se publicará en el Boletín Oficial del Estado, con expresión de los días y lugar en que deberán presentarse para sufrir el reconocimiento médico y efectuar dicha prueba, a que deberá tener lugar en un plazo no inferior a treinta días.

E) La oposición constará de dos ejercicios, sacados a la suerte. Uno escrito de dos temas, invirtiendo en su desarrollo cuatro horas como máximo, y otro práctico, consistente en la resolución de problemas en un tiempo máximo de una hora. Los programas se publican a continuación.

F) Los admitidos a la oposición abonarán, para sufragar los gastos de la misma, la cantidad de 25 pesetas, una vez declarados útiles.
Madrid, 16 de abril de 1940.
YAQUE
(Del B. O. del Estado número 108, página 2.632).

Noiegues un libro cuando te lo piden el domingo.

Qu en te lo pida, lo hará en nombre de España.

Además, la Fiesta del Libro debe ser una verdadera Fiesta para el espíritu.

Gobierno Militar de la Base Naval de Cartagena

Información del Gobierno Militar

El que fué cabo en e Regimiento de Infantería n.º 34, Fran Jua Villabona para, cuya familia reside en la Cañada de San Pedro, debe presentarse en el Gobierno Militar de esta plaza, para comunicarle una orden procedente del Ministerio del Ejército.
Cartagena 24 de abril de 1940.

Registro Civil

Nacimientos:
Josefa Apalcio García, Santa Ana.
Gregorio Madrid Conesa. Estrecho de San Gnes.
Pescual Torres Sánchez, Moreria Baja.
Juan Torres Sánchez, Moreria Baja.
José Navarro Escudero, Los Berreros.
Josefa Bernal Oliva, calle de Montañaro.
Josefa Martinez Barquero Los Dolores.
Martin Soto Aguado, calle Nueva.
Juan Beltrán Meñín, San Antonio.
Josefa Alcántud Reina, Los Dolores.

El Ministro Plenipotenciario Sueco

Se encuentra en esta el Ministro Plenipotenciario de Suecia en España Sr. K. I. Westman, que ha venido con objeto de saludar a sus compatriotas de los barcos de dicha nación surtos en nuestro puerto.

Edictos

D. JOSE ARROYO RODRIGUEZ Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, de Cartagena

Hace saber:

Que acordado por esta entidad que el cobro de los señores propietarios por Urbana, de esta circunscripción, correspondiente al segundo trimestre, segundo semestre y año del actual ejercicio, se efectúe en las Oficinas de su domicilio, instaladas en la Plaza de Castellini, núm. 13 p.º al. los señores propietarios o asociados de esta Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Cartagena, deberán hacer efectivas sus cuotas a la expresada entidad en su mencionado domicilio social, desde el día 1.º de Mayo al 10 de Junio próximo, y horas de 9 a 13 y de 15'30 a 18'30 en periodo voluntario, previéndoles, en armonía con el artículo 67 del Estatuto de Recaudación, que transcurrido el día 10 del citado mes no sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio, sin más notificación ni requerimiento, pero sí lo hacen durante los diez últimos días de dicho mes en la expresada Oficina, deberán abonar solamente el diez por ciento de recargo que automáticamente se elevará al veinte por ciento el día primero de Julio próximo.

Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el R. D. de 6 de Mayo de 1927, elevado a Ley en 9 de Setiembre de 1931, y Ordenes de 23 de Febrero de 1934 y 9 de Octubre de 1935; y Reglamentación por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, para aplicación del Decreto núm. 264, de fecha 1.º de Mayo de 1.37 de nuestro Glorioso Gobierno Nacional.

Lo que se hace público por medio del presente EDICTO, para conocimiento de los interesados fijándose al propio tiempo un ejemplar en cada Barrio de las Diputaciones de este Término Municipal, para su mayor publicidad, dado que el propósito de esta Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Cartagena, es facilitar a los señores propietarios con la mayor utilidad, para que puedan verificar el pago dentro de periodo voluntario, sin recurrir a procedimientos de apremio, conforme preciptan los R. D. s. y Ordenes de que se deja hecha mención.
Cartagena 20 de Abril de 1940.
José Arroyo
Arriba Español (Viva Franco!

Carta de Socorro

Han sido curados:
Lorenzo Segura Pella, 8 años; herida contusa de 2 centímetros en la región frontal.
Encarnación Cavado Martínez, 3 años; quemadura de 2º grado en la cabeza.
Antonio Pérez Izquierdo, 9 años; herida contusa de 3 centímetros en la región occipital.
María López Esteban, 15 años; lrosion en la pierna derecha.
Angel Rodríguez, 7 años; erosiones en ambas rodillas.
José García Solís, 13 años; herida profunda en el arco medio de la pierna izquierda.
Andrés Segado López, 9 años; herida contusa de 1 centímetro en la región parietal.
Julio Díaz Herrán, 9 años; herida contusa de 1 centímetro en la región occipital.
Juan García Pérez, 6 años; herida contusa de forma irregular en la región occipital.
Francisca Manzarrete, 3 años; contusión en el codo izquierdo.

PROPIETARIOS!

Vuestra aportación al Decreto núm. 264 de nuestro Invicto Jefe de Estado, es tan insignificante, que lejos de ser sacrificio debe ser para vosotros un puesto de honor, al cooperar de esta manera en la Magna Obra del Caudillo.

La España en pie de nuestra Revolución Nacional-Sindicalista, así lo exige.

Ofeina Local de Colocación

Patronos Agrícolas AVISO

Se comunica a todos los patronos agrícos la imprescindible obligación que tienen de nuestro Invicto Jefe de Estado, es tan insignificante, que lejos de ser sacrificio debe ser para vosotros un puesto de honor, al cooperar de esta manera en la Magna Obra del Caudillo.

La España en pie de nuestra Revolución Nacional-Sindicalista, así lo exige.

NOTAS MUNICIPALES

El mozo del reemplazo de 1941 José Martínez Román con domicilio en Pozo Estrecho deberá presentarse en la Sección de Guerra y Marina Negociado de Quintas para un asunto referente a a prórroga de 2.º clase.

PROPIETARIOS!

Los problemas económicos y sociales de la Propiedad de nuestra Cartagena, y los de la Propiedad en general, los resuelve el Decreto núm. 264 del Jefe del Estado.

Quien a sabiendas, lo incumple, labora contra sus intereses, contra Cartagena y contra el bien de la Patria.

¡Pagad vuestros recibos de prorrateal!

GRAN Sport EMPRFSA L. M. S.
CINE TELÉFONO 1819

ULTIMA SESION A LAS 11 DE LA NOCHE

HOY
Noticiero FOX núm. 14
ESTRENO de la revista musical por ZARAHLEANDER
NOCHE DE ESTRENO
y los complementos
RITMO CUBANO, EL TERROR DE LA SELVA, EL GUAPÓ DE LA SELVA, PEQUEÑO D NADIE y ELLA LE DIO SU AMOR

Mañana
Formidable ESTRENO de la preciosa comedia dramática en ESPAÑOL
Entre Esposa y Secretaria
por Clark Gable, Myrna Loy y Jean Harlow

TEATRO CIRCO
EL SALON MAS ELEGANTE Y COMFORTABLE DE LA REGION. CARRER CALLES-CEDEN CENTRAL. TELÉFONO 1022

HOY JUEVES PERMANENTE desde las 5 tarde
1.º -Noticiero Luce núm. 44.—ESTRENO
2.º ESTRENO del film campeón de la risa en Español
Un día en las Carreras
por los Hermanos Marx y Maureen O'Sullivan

Lunes 29.—ESTRENO del extraordinario film histórico
FEDERICO EL GRANDE
por Otto Gebur y Lil Dagover

Todo lo relativo a publicidad, anuncios o esquemas para esta HOJA OFICIAL hégalo en la Jefatura de Propaganda de F.E.T. y de las J.O.N.S., Calle Mayor, Te 63no 1805 de 10 a 13 y de 15 a 17.